

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 25 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Lengua española» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Complutense de Madrid (2.ª) y Extremadura, correspondiente a la situación existente el día 11 de diciembre de 1969, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Alarcos Llorach.
Vocales: Don Manuel Alavar López, don Rafael Lapesa Melgar, don Ricardo Senabre Sempere y don Antonio Llorente Maldonado de Guevara, Catedráticos en las Universidades Complutense de Madrid el primero y segundo, de Salamanca el cuarto y en situación de supernumerario el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Gallego Morell.

Vocales suplentes: Don Fernando Lázaro Carreter, don Tadeo Félix Casao, don Alberto Navarro González y don Antonio Quilis Morales, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Zaragoza, Salamanca y Valladolid, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13441

ORDEN de 26 de mayo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 5 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, que corresponde a la situación existente el día 2 de diciembre de 1971, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Martín Muñoz.
Vocales: Don Fernando Calvet Prats, don Manuel Losada Villasante, don Jorge Bozal Fes y don José Antonio Cabezas F. del Campo, Catedráticos de las Universidades de Sevilla el segundo, de la de Barcelona el tercero y de la de Salamanca el cuarto, y en situación de jubilado el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Viña Giner.

Vocales suplentes: Don Angel Santos Ruiz, don Manuel Rosell Pérez, don Ricardo Granados Jarque y don Alberto Sols García, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid el primero, de la de Barcelona el segundo y tercero y Profesor de la Universidad Autónoma de Madrid el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13442

ORDEN de 27 de mayo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 27 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Oftalmología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, correspondiente a la situación existente en 21 de julio de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ramón Varela Núñez.
Vocales: Don José Casanovas Carnicer, don Julián García Sánchez, don Antonio Piñero Carrión y don Nicolás Belmonte González, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero, de la de Sevilla el segundo y tercero y de la de Valladolid el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Baquena Candela.

Vocales suplentes: Don Alejandro Palomar Palomar, don Buenaventura Carreras Matas, don Rafael Bartolozzi Sánchez y don Gustavo Leoz de la Fuente, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza el primero, de la de Granada el segundo, de la Complutense de Madrid el tercero y Jefe del Servicio de Oftalmología en la Fundación Jiménez Díaz, de Madrid, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13443

ORDEN de 27 de mayo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 19 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Antropología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, que corresponde a la situación existente el día 1 de octubre de 1970, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Alvarado Bailester.

Vocales: Don Santiago Alcobé Noguer, don José Pons Rosell, don Fernando Pablos Casanovas y don José Luis Pinillos Díaz, Catedráticos de las Universidades de la de Barcelona el segundo, de la de Santiago el tercero, de la Complutense de Madrid el cuarto y en situación de jubilado el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Planas Mestre.

Vocales suplentes: Don Fernando Galán Gutiérrez, don Ignacio Docavo Alberti, don Jacinto Nadal Puigdefábregas y doña Carmen Virgili Rodón, Catedráticos de las Universidades de Salamanca el primero, de la de Valencia el segundo, de la de Oviedo (León) el tercero y de la Complutense de Madrid el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13444

ORDEN de 28 de mayo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Estratigrafía y Geología Histórica (Estratigrafía)» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Granada, Autónoma de Barcelona y Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Estratigrafía y Geología histórica (Estratigrafía)» en la Facultad de Ciencias de las Universidades de Granada, Autónoma de Barcelona y Zaragoza, que corresponde a la situación existente el día 8 de mayo de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Fúster Casas.

Vocales: Don Oriol Riba Arderieu, don Luis María Sánchez de la Torre, don Juan Rosell Sanuy y doña Asunción Linares Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Oviedo, Autónoma de Barcelona y Granada el primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfredo San Miguel Arribas.

Vocales suplentes: Doña Carmen Virgili Rodon, don Juan Antonio Vera Torres, don Jaime de Porta Vernet y doña Inmaculada Corrales Zarauza, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, Granada y Salamanca, y Profesor agregado de la Universidad de Salamanca el último.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13445 *ORDEN de 28 de mayo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia de las ideas y de las formas políticas» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 17 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Historia de las ideas y de las formas políticas» en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, que corresponde a la situación existente el día 28 de marzo de 1973, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Fueyo Alvarez.

Vocales: Don Luis del Corral Pedruzo, don José Maravall Casenoves, don Carlos Ollero Gómez y don Carlos Seco Serrano, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Rumeu de Armas.

Vocales suplentes: Don Luis García Valdeavellano Arcimís, don Salustiano del Campo Urbano, don Manuel Fraga Iribarne y don Juan Miguel Artola Gallego, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid el segundo y tercero, de la Autónoma de Madrid el cuarto y en situación de jubilado el primero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13446 *ORDEN de 28 de mayo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado a término de «Biología Celular» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966, y con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 10 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado a término de «Biología Celular» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, que corresponde a la situación existente el día 1 de noviembre de 1973, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villante.

Vocales: Don Fernando Galán Gutiérrez, don Eduardo Galleo García, don Diego Ribas Mujal y don Ignacio Docavo Alberti, Catedráticos de las Universidades de la de Salamanca el primero, de la Complutense de Madrid el segundo, de la de Barcelona el tercero y de la de Valencia el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Villanueva.

Vocales suplentes: Don Antonio Llombart Rodríguez, don Ramón Varela Núñez, don Luis Zamorano Sanabra y don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de la de Santiago el segundo, de la Complutense de Madrid el tercero, de la de La Laguna el cuarto y en situación de jubilado el primero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13447 *ORDEN de 3 de junio de 1975 por la que se convocan a oposición las cátedras de «Organización, Contabilidad y Procedimientos de la Hacienda y Empresas públicas» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Barcelona y Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de «Organización, Contabilidad y Procedimientos de la Hacienda y Empresas públicas» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Barcelona y Autónoma de Madrid, y de acuerdo con el informe emitido por la Comisión Superior de Personal,

Este Ministerio ha resuelto anunciar la mencionada cátedra al turno de oposición. Esta oposición tiene carácter excepcional, conforme a lo dispuesto en el Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, y Decreto 889/1969, de 8 de mayo, por haber sido declarado desierto el concurso de traslado y no poderse aplicar el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, al no existir ningún Profesor agregado de Universidad que reúna los requisitos del artículo 14 de la misma, desarrollado por la Orden de 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre siguiente).

Los aspirantes, que han de reunir los requisitos que se exigen en las normas generales aprobadas por Orden de 27 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio), deberán presentar la instancia y demás documentos dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y la oposición se regirá por los preceptos que dichas normas determinan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de junio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13448 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se designa la comisión que ha de proponer a la Dirección General de Personal la resolución del concurso de méritos entre Directores escolares.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 21 del Reglamento del Cuerpo de Directores Escolares y número 19 de la convocatoria del concurso de méritos para la provisión de vacantes de Direcciones Escolares, convocado por Resolución de 3 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo),

Esta Dirección General ha resuelto designar la Comisión que ha de proponer la resolución del referido concurso, y que estará integrada de la siguiente forma: